



Guayaquil, 21 de Marzo de 1985

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las funciones de comisario de Capromar, he procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre de 1984.

Valor total de Activo, asciende a la suma de s/77'177.117,47

En los libros y registros contables, se han aplicado principios de contabilidad de aceptación general, guardando consistencia y uniformidad, así como se han considerado las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias, presenta razonable la situación Financiera de Capromar, al 31 de Diciembre de 1984.

Atentamente,

Jorge Delgado
JORGE DELGADO CASTRO
Comisario
Reg. 01689



22 MAYO 1985